ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE NOVILLOS EN PIE PARA FAENADO

EN LA CIUDAD DE **SAN JUAN BAUTISTA**, DEPARTAMENTO **MISIONES**, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SIENDO LAS 14:00 HORAS, ESTANDO REUNIDOS EN LA **ESCUELA AGRÍCOLA DE SAN JUAN BAUTISTA** LAS SIGUIENTES PERSONAS; **C.P. MARYAN BENÍTEZ** CON **C.I. N.º 1.525.840** EN CARÁCTER DE **ADMINISTRADORA INTERINA** DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, A EFECTOS DE REALIZAR INSPECCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LOS ANIMALES RECIBIDOS Y, EL SEÑOR **FÉLIX BRIZUELA** CON **C.I. N.º 2.844.714**, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA FIRMA PROVEEDORA ALTOMONTE DE FÉLIX MANUEL BRIZUELA RODAS CON RUC N.º 2.844.714-0, PARA PROCEDER AL ACTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE NOVILLO EN PIE PARA FAENADO, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 08/2025 "ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG" PLURIANUAL - ID N.º 472.033, SEGÚN SE DETALLA:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
1	11	UNIDAD	NOVILLO EN PIE PARA FAENADO	UNIDAD

EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – SECCIÓN DE SUMINISTROS REQUERIDOS	CUMPLEN	
	SI	NO
¿LOS BIENES RECEPCIONADOS SE AJUSTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN EL P.B.C.?	X	
¿LOS BIENES RECEPCIONADOS SE AJUSTAN EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA A LO SOLICITADO EN LA ORDEN DE COMPRAS Y P.B.C.?	X	
OBSERVACIONES:		

EL/LA FIRMANTE DE LA PRESENTE ACTA SERÁ RESPONSABLE DEL RESGUARDO, CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ANIMALES RECEPCIONADOS; ADEMÁS DE LA CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SALDOS EN EL "SISTEMA DE ALMACENES DEL MAG" – FORMULARIOS F.C. 14 "NOTA DE RECEPCIÓN DE ELEMENTOS EN DEPÓSITO O ALMACÉN", F.13, "PEDIDO INTERNO" Y F.C. 12 "REGISTRO DE BIENES EN EXISTENCIA EN DEPÓSITO POR TIPO DE ARTÍCULO"; MANTENIÉNDOLO DISPONIBLE PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO CUANDO ASÍ FUERE REQUERIDO Y, DE REMITIR A LA DEA COPIAS AUTENTICADAS DE LOS FORMULARIOS MENCIONADOS AL CIERRE DE CADA MES, EN CUMPLIMIENTO A LAS REGLAMENTACIONES LEGALES VIGENTES.----

EL RECEPTOR MANIFIESTA HABERLO REVISADO Y LO RECIBE EN TOTAL CONFORMIDAD Y SIN PRESENTAR OBSERVACIONES ALGUNA EN ESTE ACTO, SE PROCEDE A LA FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO PARA LO QUE HUBIERE LUGAR, EN LA CIUDAD Y FECHA CONSIGNADOS AL INICIO SIENDO LAS 14:45 HORAS----------

LIC. MARYAN BENITEZ
ADMINISTRADORA INTERINA
ESCUELA AGRICOLA DE SAN JUAN BAUTISTA

SR. FÉLIX BRIZUELA, REPRESENTANTE
ALTOMONTE DE FÉLIX M. BRIZUELA RODAS
RUC: 2844714-0